



Alberto F. Ibarburu
Director Financiero y
Secretario del Consejo

Madrid, 22 de Octubre 2003

En relación a su carta de 16 de octubre 2003 relativa a la información sobre el Comité de Auditoría, le comunicamos:

1. En fecha 23 de abril 2003 (fecha en la que se celebró la Junta General de Accionistas de Zardoya Otis, S.A.) informamos a la CNMV –División del Area de Mercados- a la atención de D. Galo Juan Sastre como Hecho Relevante:

Comité de auditoría

Con el fin de incorporar a los Estatutos Sociales lo que establece el artículo 47 de la Ley de Medidas de Reforma del sistema Financiero, de 22 de Noviembre de 2002 en relación con el Comité de Auditoría, el Consejo de Administración propondrá hoy a la Junta, modificar los Estatutos de la sociedad creando el Artículo 24.bis, para introducir el Comité de Auditoría, su composición, competencias y normas de funcionamiento.

2. La Junta General de Accionistas de Zardoya Otis, S.A. en reunión celebrada el 23 de Abril de 2003 propuso de acuerdo con el punto 6 del orden del día, la modificación de Estatutos creando el Art. 24.Bis para introducir el Comité de Auditoría, su composición, competencias y normas de funcionamiento (se acompaña copia de la escritura).

Asimismo en dicha Junta el Presidente del Consejo de Administración comunicó que los Consejeros D. José María Loizaga Viguri, D. George Minnich y D. Bruno Grob habían sido nombrados por el Consejo como miembros del Comité de Auditoría, siendo su Presidente D. José María Loizaga Viguri.

La Junta General de Accionistas en la reunión celebrada el mencionado día 23 de Abril de 2003 aprobó por unanimidad el Art. 24.bis de los Estatutos (Comité de Auditoría) y ratificó los nombramientos del Consejo respecto a los miembros del Comité de Auditoría.

3. En las Cuentas Anuales del ejercicio 2002 en la página 5 (cuya fotocopia adjuntamos) en la que se detallan los miembros del Comité de Administración, se indicó asimismo los miembros del Consejo pertenecientes al Comité de Auditoría.

4. Por tanto les confirmamos que el comité de Auditoría, está formado por los tres siguientes Consejeros:

D. José María Loizaga Viguri – Presidente
D. George Minnich
D. Bruno Grob

5. En breves días procederemos a incluir en la página web corporativa de Zardoya Otis, S.A. la composición del Comité de Auditoría.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

	<u>Cargo</u>	<u>Condición</u>	<u>% Participación en Capital Social</u>
D. Francisco Javier Zardoya García	Presidente	Dominical	0,206
D. Mario Abajo García (1)	Vicepresidente	Ejecutivo	0,263
D. José María Loizaga Viguri (*)	Vicepresidente	Independiente	--
D. George Minnich (1) (*)	Consejero	Dominical	--
D. Ari Bousbib (1)	Consejero	Dominical	--
D. Bruno Grob (1) (*)	Consejero	Dominical	--
Otis Elevator Company (1) (D. Olivier Robert)	Consejero	Dominical	--
Euro-Syns, S.A. (D. Jesús María Fernández-Iriondo)	Consejero	Dominical	10,622
Investment, S.A. (D. Francisco Javier Zardoya García)	Consejero	Dominical	<u>0,251</u>
			11,342
United Technologies Holdings, S.A. (2)			<u>51,067</u>
			62,409

D. Mario Abajo García Consejero Delegado

D. Rafael Gutiérrez Adelantado Director General

D. Alberto Fernández-Ibarburu Arocena Secretario

(1) Representa a su Compañía matriz United Technologies Corporation (UTC)

(2) United Technologies Corporation (UTC) posee el 51,067% del Capital Social, a través de United Technologies Holdings, S.A.

(*) Miembros del Comité de Auditoría.